

DISEÑO DE LA PROPUESTA RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

1. BASE LEGAL:

La Constitución de la República en el artículo 208 determina los deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y en su acápite 2 señala: *“Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social”*.

Así mismo, en su artículo 225 establece que: *“Los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social son parte del sector público”*.

Por su parte, el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadanía (LOPC) y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS) señalan que los obligados a presentar la rendición de cuentas son:

- Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción.
- Los representantes legales de empresas públicas.
- Los representantes de personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público.
- Los medios de comunicación social por intermedio de sus representantes legales.

2. ANTECEDENTES

Mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, emite el Reglamento de Rendición de Cuentas, que tiene como objeto establecer los mecanismos de rendición de cuentas, procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública.

Mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 de 13 de diciembre de 2023, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, reforma el Art. 20 del Reglamento de Rendición de Cuentas sobre el cumplimiento del informe de rendición de cuentas, en los siguientes términos: *“Se considerará cumplido el informe de rendición de cuentas que se entregue al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a través del Sistema Informático existente para el efecto, en Estado Finalizado con el código QR, dentro del plazo establecido, una vez que se verifique la implementación de una deliberación pública participativa y que el Acta/ Plan de Trabajo incluya todos los acuerdos y compromisos alcanzados entre los sujetos a rendir cuentas y la ciudadanía.*

Es deber del sujeto obligado garantizar la disponibilidad de la información mediante los links de verificación de sus formularios presentados al CPCCS.

En el caso de que la información subida en el sistema informático sea incompleta o no se haya implementado el proceso establecido en este reglamento el sujeto obligado/entidad será considerado como incumplido, en virtud de lo cual el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, actuará según sus competencias constitucionales y legales” (énfasis añadido).

Mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 de 28 de febrero de 2025, resuelve aprobar el informe jurídico de viabilidad sobre el *"Informe Técnico para la modificación del cronograma de rendición de cuentas del período fiscal 2024"*

Así también, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a través de la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Ejecutiva, estableció las fases de procesos metodológicos de rendición de cuentas, el cronograma y lineamientos generales para cumplir con la entrega del informe final de rendición de cuentas de las instituciones en su portal web.

Mediante Memorando No. MD-DM-2025-0142-M, de 23 de abril de 2025, el Señor Ministro del Deporte designa la conformación el equipo de Rendición de Cuentas del año 2024 de esta Cartera de Estado.

En este sentido, como parte de la fase 0 del proceso metodológico de rendición de cuentas, se establece el *"Diseño de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas"*, por parte del equipo delegado por la máxima autoridad.

Por lo expuesto, el equipo conformado elabora la propuesta para la implementación del proceso de rendición de cuentas de la Institución, que incluye:

- *"Planificar el proceso de rendición de cuentas en coordinación con los y las responsables y equipos, tanto en el nivel nacional como en los territorios."*
- *Diseñar las herramientas para las distintas fases del proceso de rendición de cuentas, que incluye elaboración de agendas y metodologías para los eventos participativos de presentación del Informe de rendición de cuentas a la ciudadanía."*

3. PROPUESTA

Conforme los antecedentes detallados, a continuación, se presenta la propuesta para la implementación del proceso de Rendición de Cuentas 2024 del Ministerio del Deporte:

FASE	NOMBRE DE LA FASE	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLE
Fase 0	Organización Interna Institucional del proceso de rendición de cuentas	Conformar del equipo de rendición de cuentas	21/04/2025	05/05/2025	Máxima Autoridad / Direcciones Zonales/Oficinas Técnicas
		Diseñar de la propuesta de rendición de cuentas	05/05/2025	08/05/2025	Equipo de Rendición de Cuentas
Fase 1	Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas	Elaboración de formulario para recepción de temáticas de la ciudadanía	06/05/2025	08/05/2025	Dirección de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos
		Habilitar canales de comunicación virtuales para que la ciudadanía plantee los temas sobre los cuales requiere que la institución rinda cuentas	09/05/2025	25/06/2025	Dirección de Comunicación Social; Dirección de Tecnologías de la Información; Direcciones Zonales/Oficinas Técnicas
		Recibir aportes de la ciudadanía en los canales de comunicación virtuales habilitados para el efecto	09/05/2025	25/06/2025	Dirección de Comunicación Social; Dirección de Tecnologías de la Información; Direcciones Zonales/Oficinas Técnicas
		Solicitar información a las áreas internas de las Direcciones Zonales/Oficinas Técnicas	09/05/2025	14/05/2025	Territorio: Direcciones Zonales/Oficinas Técnicas
		Generar Informe de Rendición de Cuentas Preliminar, incluyendo requerimientos de la ciudadanía	14/05/2025	10/06/2025	Territorio: Direcciones Zonales/Oficinas Técnicas
		Redactar el Informe de Rendición de Cuentas Preliminar, incluyendo los requerimientos de la ciudadanía. Se realizará con la información que reposa en la Dirección de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos	14/05/2025	27/05/2025	Dirección de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos;
		Solicitar validación Informe de Rendición de Cuentas Preliminar e inclusión de información	28/05/2025	29/05/2025	Dirección de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos.

FASE	NOMBRE DE LA FASE	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLE
		por parte de las unidades administrativas internas del Ministerio, a fin de emitir y publicar el informe de Rendición de Cuentas preliminar			Todas las áreas del Ministerio del Deporte
		Cargar el informe preliminar y el formulario de rendición de cuentas preliminar en la página web del Ministerio	10/06/2025	13/06/2025	Dirección de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos; Territorio: Direcciones Zonales/Oficinas Técnicas Dirección de Comunicación Social
Fase 2	Deliberación del informe de Rendición de Cuentas con la ciudadanía	Definir lugar y hora para el evento de Rendición de Cuentas	02/06/2025	09/06/2025	Dirección de Comunicación Social; Direcciones Zonales/Oficinas Técnicas
		Difundir ampliamente a la ciudadanía el informe de rendición de cuentas preliminar y el formulario en Excel por todos los medios digitales y presenciales disponibles	11/06/2025	25/06/2025	Dirección de Comunicación Social (incluir documentos en la página web y generar comunicaciones) Direcciones Zonales/Oficinas Técnicas
		Realizar la convocatoria pública y abierta a la deliberación (con al menos 8 días de anticipación)	11/06/2025	20/06/2025	Dirección de Comunicación Social Direcciones Zonales/Oficinas Técnicas
		Preparar listado de invitaciones, invitaciones y hoja de registro de asistencia para el evento			
		Preparar presentación para el evento de Rendición de Cuentas	11/06/2025	20/06/2025	Dirección de Comunicación Social Direcciones Zonales/Oficinas Técnicas
		Deliberación pública presencial Direcciones Zonales/Oficinas Técnicas	14/06/2025	21/06/2025	Direcciones Zonales/Oficinas Técnicas Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
		Conformación de mesas de trabajo para recoger aportes de la ciudadanía presenciales y generar compromisos	14/06/2025	21/06/2025	Direcciones Zonales/Oficinas Técnicas

FASE	NOMBRE DE LA FASE	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLE
		<i>(refiere al día de la deliberación presencial)</i>			
		Difundir ampliamente a la ciudadanía el video de la transmisión en vivo <i>(junto al informe preliminar y al formulario de rendición de cuentas durante al menos 14 días)</i>	14/06/2025	20/07/2025	Dirección de Comunicación Social; Direcciones Zonales/Oficinas Técnicas
		Sistematizar los aportes y elaborar acta compromiso a fin de implementar en la gestión del año	14/06/2025	21/06/2025	Direcciones Zonales/Oficinas Técnicas
		Deliberación pública presencial Planta Central	25/06/2025	25/06/2025	Dirección de Comunicación Social Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
		Conformación de mesas de trabajo presenciales para recoger aportes de la ciudadanía y generar compromisos Planta Central <i>(refiere al día de la deliberación presencial)</i>	25/06/2025	25/06/2025	Dirección de Deporte de Alto Rendimiento, Dirección de Deporte Formativo, Dirección de Recreación, Dirección de Asuntos Deportivos, Dirección de Educación Física, Dirección de Gestión de Infraestructura Deportiva, Dirección de Planificación e Inversión, Dirección de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos.
		Difundir ampliamente a la ciudadanía el video de la transmisión en vivo Planta Central <i>(junto al informe preliminar y al formulario de rendición de cuentas durante al menos 14 días)</i>	26/06/2025	21/07/2025	Dirección de Comunicación Social
		Sistematizar los aportes y elaborar acta compromiso a fin de implementar en la gestión del año Planta Central	25/06/2025	25/06/2025	Dirección de Seguimiento de Planes, Programas y Proyecto

FASE	NOMBRE DE LA FASE	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLE
Fase 3	Incorporación de aportes ciudadanos y entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS	Entrega del informe de rendición de cuentas Verificar que se genere el código QR en el informe ingresado	01/07/2025	18/07/2025	Dirección de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos Territorio: Direcciones Zonales/Oficinas Técnicas

Quito, 06 de mayo de 2025

Aprobado por:

UNIDAD ADMINISTRATIVA	DESIGNACIÓN	FIRMA
Dirección de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos	Responsable y Líder del proceso Responsable del registro del formulario en el sistema informático del CPCCS	
Dirección de Comunicación Social	Responsable del evento y socialización de la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía	
Dirección Administrativa	Miembro del Equipo	
Dirección Financiera	Miembro del Equipo	

Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación	Miembro del Equipo	
Dirección de Procesos, Servicios, Calidad y Gestión del Cambio	Miembro del Equipo	
Dirección de Recreación	Miembro del Equipo	
Dirección de Educación Física	Miembro del Equipo	
Dirección de Gestión de Infraestructura Deportiva	Miembro del Equipo	
Dirección de Deporte Formativo	Miembro del Equipo	
Dirección de Deporte de Alto Rendimiento	Miembro del Equipo	
Dirección de Medicina y Ciencias Aplicadas	Miembro del Equipo	
Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales	Miembro del Equipo	

Dirección de Planificación e Inversión	Miembro del Equipo	
Dirección de Asuntos Deportivos	Miembro del Equipo	
Dirección Zonal 1	Miembro del Equipo	
Oficina Técnica 2	Miembro del Equipo	
Oficina Técnica 3	Miembro del Equipo	
Dirección Zonal 4	Miembro del Equipo	
Dirección Zonal 7	Miembro del Equipo	
Dirección Zonal 8	Miembro del Equipo	